

# LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑ XX.

Preios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, 60 al trimestre.—Fuera franco de porte, por trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Miércoles 1.º de Enero de 1879.

Preios de inserción.—Anuncios a medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,662

En *El Minero de Almagre*, periódico que en la luz pública en la ciudad de Cuevas, hallamos un extenso artículo impugnando las razones en que se apoya el Sr. Gomez y Anton para combatir el plan de Carreteras provinciales, formado por el Director de dichas carreteras Sr. Arizcum.

Las dimensiones del trabajo publicado en las columnas de nuestro apreciable colega de Cuevas, nos impiden reproducir íntegro en las nuestras, pero siendo un asunto que tanto interesa á aquella importante localidad y habiendo nosotros dado á la estampa la exposición del Sr. Gomez y Anton, nuestra imparcialidad nos obliga á no dejar que en *El Minero de Almagre* la respuesta de *El Minero de Almagre*, á continuación insertamos los párrafos más salientes del artículo, descartando aquellos que no tienen relación directa con el asunto que se debate.

Hélos aquí:

II.

Es sensible descender á consideraciones técnicas que el ex-Director de caminos vecinales afecta desconocer. Los caminos, las carreteras y en general ninguna vía de comunicación es punto de lujo, ni se construyen para satisfacer vanidades ilegítimas, sino que deben responder á una necesidad y llenar una aspiración que es siempre grande y elevada, y que crece en relación con el aprovechamiento que de ellos se obtiene y la utilidad que su uso reporta. Los caminos, son los conductos; son las arterias de circulación de la savia que nutre y alimenta el desarrollo de la riqueza. Son los elementos más poderosos del comercio de importación y exportación de las artes y de la industria; agente de la producción y signo barométrico del adelanto y civilización de los pueblos cultos. No puede negarse que por Cuevas no pasa carretera general. Es un hecho positivo que no hay más que 4 kilómetros de mal camino

desde la margen Oeste del río Almanzora á Vera. ¿Pero es esta una razón para que nunca los tenga, ni puede atribuirse á Cuevas el abandono con que la administración la condenó á injusto desheredamiento de todos los beneficios del presupuesto, de que siempre fué pródiga á pagar, y jamás se la estimó propicia para compartir las utilidades que de el recogen con superabundancia?

El Sr. Gomez Anton dice que la carretera de Vera á Cuevas, solo mide la distancia que media entre estos dos pueblos, y que de consiguiente debe ser vecinal. ¿Y la de Vera á Garrucha, que no encuentra ninguna población en su tránsito, ¿por qué no ha de serlo también? ¿por qué crítica y censura todo lo que con Cuevas se relaciona suponiéndola siempre de peor condición? Y si de aquí pasamos á otra de sus gratuitas calificaciones ¿dónde está el lujo de carreteras de la moderna ciudad de Cuevas, y en qué principio se apoya la afirmación que en este territorio no debe construirse ninguna? En nada, pues nada hay que justifique un aserto tan original y atrevido.

¿Por qué no debe haber para Cuevas carretera alguna? ¿Es acaso por que carezca de importancia y por que su población no sea digna de alcanzar esta notable mejora? La ciudad de Cuevas, que despues de la capital es el mayor pueblo de la provincia y cuyo censo de 20.633 almas escede en mucho al de cada año de los demás pueblos de ella; que son de contribuciones concurre para el Estado 800.000 reales cada año; que paga además el impuesto general, y que con los gastos provinciales y municipales se aproxima, si no pasa de 1.500.000 reales. La ciudad de Cuevas, cuya balanza mercantil y desarrollo industrial acusa un movimiento de capitales que no reconoce rival en los demás centros comerciales y fabriles del territorio. Si estos resúmenes estadísticos son evidentes y ciertos: si su in-

dustria y su comercio es motivo racional para que sus intereses se relacionen mancomunados y hasta se hallen en inmediato contacto con los de Garrucha y Villaricos; con los de Almería, Málaga, Aguilas, Lorca, Múrcia y Cartagena, y con otros varios puntos y plazas con quienes aquellos están enlazados. Si el adelanto y progreso de la población, su civilización y su cultura aumentan á la par que crece su riqueza ¿por qué no ha de haber caminos para la salida de sus productos? ¿Por qué no se le han de prestar todas las ventajas y proporcionar los mismos medios que á los demás pueblos que se encuentran en menos favorables circunstancias? ¿Se quiere que los transportes se verifiquen por trochas y malas veredas, por peages ó á lomo, según se verificaba hace muchos siglos?

III.

Supone el Sr. Gomez y Anton como innecesario ó de lujo el trozo de carretera que ha de unir á Cuevas con la carretera de Almería á Lumbreras, en el Real de Vera, nada más que por que existe la de Cuevas á Vera. Haciendo abstracción de la mal llamada carretera de Cuevas á Vera, y hasta suponiendo, lo que no se debe consentir, que se conceda á este camino la existencia de condiciones que en él no hay ¿no conoce que es absurda la hipótesis de estimar iguales las distancias, y aparentar que es lo mismo ir á Vera y de Vera al Real ó á lo que se llama Ballagona cuyo doble trayecto que se tendría que recorrer ascendería próximamente á 22 kilómetros, cuando bastaría una longitud de 4 ó 5 kilómetros para llevar de Cuevas al mismo punto sin el gran rodeo que el Sr. Gomez Anton propone como más oportuno? No es pues una obra de lujo: no se trata de un gasto superfluo, como aquel señor supone, sino, una necesidad de primer orden, generalmente conocida; que se destaca de la simple inspección del terreno, y que no comprendemos como el

Sr. Gomez Anton niega solo por capricho y á su voluntad y antojo.

¿Qué móvil impulsa al Director de caminos vecinales, ni en que razón se inspira para hablar del lujo de carreteras, precisamente donde no existe ninguna? Es esto un sarcasmo ó una equívoca intencionada que solo conduce al descrédito, cuando hay la seguridad de que se ha de desmentir con datos irrecusables. ¡Con rubor lo diremos! En una población de la importancia de Cuevas; de su movimiento y su riqueza solo cuenta con 4 kilómetros de camino regular; y no seis kilómetros, como inexactamente asegura. No hay otra cosa que el trozo de camino que parte desde Vera y termina en el paraje llamado «Hilos de Vera.»

IV.

La ciudad de Cuevas, sufre las consecuencias de un incalificable olvido, y cuando por sus circunstancias ventajosas y relevantes debiera estar fuera del alcance de los tiros que la maledicencia la esota, preciso es confesar que poco se ha hecho en su beneficio, dejándola aislada en una desfavorable autonomía. Se construyen carreteras y en vez de buscar estas los centros de producción y del movimiento más activo, se separan y alejan los trazados, pareciendo que obedecen más bien al logro de intereses egoístas y privados, que inspirarse en sentimientos de pública y general utilidad. Cuevas ha sido víctima de injusticias sin cuento, teniendo la virtud estúpida de contemplar impasible cuanto en contra suya se ha ejecutado y se intenta, sin que hubiese una sola voz que se levantara en defensa de derechos legítimos siempre hollados y escarnecidos. Cuevas póstergada en sus aspiraciones y sacrificada siempre en aras del abuso, tanto de los que la contrarian y hostilizan, como por el abandono ó punible apatía de sus representantes y hombres públicos que nada intentaron en desagravio de un cúmulo de injusticias. Es preciso que

—335—

prado, sustituyendo las balas con una doble carga de metralla y calabrotes. Varios mosquetones, especie de armas que se usaban mucho en aquella época, fueron cargados y colocados de modo que enflasen el puente, mientras la cofa de trinqueta se proveía ampliamente de armas y municiones. Encendidas ya las mechas, se vistió otra vez á la tripulación y se pasó lista normal. Bastaron cinco minutos para dar todas las órdenes necesarias, y ver si estaba ca á cual en su puesto. Cuando se hubieron adoptado estas disposiciones, se todo rumor á bordo del buque, y era tan profundo silencio, que se podía oír distintamente el ruido que producían las olas al estrellarse contra la arena de la playa.

Ludlow, acompañado de Trysail, permanecía dentro del castillo de popa, y desde allí examinó atentamente el cielo y el mar. No hacia viento, aunque de repente en tiempo soplaba de la parte de tierra un aire cálido, como el primer soplo de la brisa de la noche. El cielo se hallaba cubierto de nubes; sin embargo brillaban algunas estrellas entre las masas de nubes.

—Nunca hemos tenido una noche tan serena en América, dijo el viejo Trysail moviendo la cabeza al aire de dentro y hablando en voz baja. Capitan Ludlow, soy de aquellos que piensan que la mitad de la virtud de un buque se pierde cuando está anclado.

—Con una tripulación escasa es más ventajoso pasar el tiempo que nuestros hombres no tengan vergas de cuidar ni cosas que hacer. Así podemos consagrar todos nuestros cuidados á la defensa.

—Es como si dijéramos que un gavián puede pelear mejor con un ala rota porque no tiene que ocu-

—336—

parse en volar! La naturaleza de un buque es el movimiento, y el método de un marino es una maniobra rápida y prudente. Pero de nada sirve quejarse, porque con este viento no se puede lavar anclas, en razón á que no hinchará una vela! ¿Cuál es vuestra opinión, Ludlow, con respecto á la otra vida y á todas esas cosas que se oyen cuando por casualidad vés uno á la Iglesia?

—Esa cuestión es tan vasta como el Océano, amigo mio, y una respuesta categórica podría conducirnos á materias más abstractas que nuestra trigonometría. ¿Es ese un ruido de remos?

—E, un ruido que viene de tierra. A fé mia que no soy buen navegante en el canal de la religión. Cada argumento nuevo es un banco de arena ó un arrecife que me obliga á virar en redondo antes de continuar mi rumbo; sin ese podía yo haber sido obispo. ¿Quién podrá decirme lo contrario? Qué noche tan triste, capitan Ludlow; no es pródiga de estrellas. No he visto expedición alguna que fuera feliz cuando no la alumbraba la luz natural.

—Las tinieblas favorecen á los que quieren atacarnos. Indudablemente he oído un ruido de remos sobre la borda de un bote.

—Procedía de tierra y tenía un sonido que anunciaba la costa, repuso vivamente el veterano, que continuaba con los ojos alzados al cielo. Vivimos en un mundo muy extraordinario, capitan Ludlow, pero aquel á que hemos de ir al salir de este es mucho más extraordinario todavía. Ciertas personas pretenden que encima de nuestras cabezas hay mundos enteros que navegan tan tranquilamente como un buque en el Océano, y aun otros creen que cuando salimos de este mundo nos embarcamos simplemente en otro

arroje el manto de indiferencia con que están veladas sus necesidades, y que con brazo fuerte y varonil arrojo enarbole el estandarte de las reformas: entre de lleno en el campo de las mejoras con valor y decision bastante para romper cuantos obstáculos encaentre en su camino.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

[Madrid 28 de Diciembre de 1878.

Muy señor mio: Mientras La Política enumera las fañanas de estas Cortes diciendo de ellas que han sido fecundas en votar leyes, La Correspondencia se entretuvo en desilusionar á las oposiciones á las cuales manifiesta, sin duda para que no resalte mas la atonia política propia de estos dias, que no se planteará cuestion alguna gubernamental hasta el regreso del Rey que parece ha acordado asistir á la inauguracion del ferro-carril de Ciudad-Real á la vez que visitar alguna de las mas importantes poblaciones de Extremadura, que son de las pocas que le restan conocer, El Imparcial haciendo cálculos sobre el particular, deduce que el regreso no se verificará en tal caso hasta último de Enero y que la crisis, por tanto, no se realizaria hasta el 8 ó 10 de Febrero.

El periódico de la plazuela de Maturte recoge tambien otras versiones que circulaban anoche con referencia á ciertas palabras pronunciadas por algunos de los jefes de los constitucionales fusionados, y de ellos se deduciria que la crisis ha de precipitarse y resolverse necesariamente antes del 16 de Enero, es decir, antes que emprenda el viaje el Rey. El Imparcial no dá ninguna razon en la que fundar esas versiones; pero crea V. que, en el fondo no son otras que las que aduje en mi anterior carta y que consisten pura y simplemente, lo dice el buen sentido y lo dá á entender bien claramente El Constitucional Español, en remover todo el personal posible antes de convocar á nuevas elecciones.

Y paréceme á mí que esa version es la mas probable por ser la mas fundada. Si la fusion constitucional es algo, si responde á algun objeto, si reconoce, en fin, algun compromiso contraido con persona de muy alta esfera, entiendo yo que ha de hacerse efectivo cuanto antes á fin de que puedan entrar anchura y desembarazadamente. Me inclinaria á creer esto mismo, parte por algunas de las consideraciones que he tenido el honor de comunicar á usted, y parte por la satisfaccion y la esperanza que ani-

ma á constitucionales y centralistas.

Y no dejo de comprender, por otro lado, que tanto unos como otros, están en el caso de recibir lo que les den de cualquier manera y á cualquier precio; unos y otros tienen, á mi juicio, menos fuerza positiva que Cánovas, y eso que tiene tambien poca el presidente del Consejo, que se ha limitado siempre á vivir al dia sin hacer política nunca; pero á la vez reconozco que cuando la fusion se ha hecho á lo último de la legislatura, que concluirá probablemente hoy, á espaldas del señor Posada Herrera y con conciencia de que, conservándose en la oposicion, no habian de sacar, fusionadas, mas provecho en las urnas, francamente, hay motivos serios para tomar en debida cuenta la version referida y para esperar tambien sus consecuencias antes del 15 de Enero.

Hay, sin embargo, un dato que podría muy bien servir de contrapeso á esas versiones. Hace unos dias que los rumores de crisis parcial habian cesado; creyó e que los habia conjurado la actitud de Romero Robledo, actitud que habia modificado la del Sr. Cánovas en aquel sentido. Mas, El Diario Español, sin encomendarse á Dios ni al diablo, dice, para que lo sepan constitucionales y centralistas, llamémosles todavía así hasta ver si se consolida el matrimonio, que la semana próxima saldrá del ministerio el Sr. Calderon Collantes para ocupar la presidencia del Tribunal Supremo. La inmediata ya sabe V. cuales es: la entrada del Sr. Bugallal en el ministerio de Gracia y Justicia.

No se necesita discurrir mucho para identificarse con mi punto de partida. De ser cierta la noticia de El Diario Español, ella nos dará la pauta de lo que ha de suceder luego. Si Cánovas hace esa crisis parcial, es que tiene seguridad de obtener un poco mas tarde el decreto de disolucion; si no la hace, es que está inseguro, y por consiguiente, adquiére mas vi-os de certeza la version constitucional, segun la que el problema de actualidad se resolveria antes del 15 de Enero. Cánovas no daría el espectáculo de ofrecer una cartera por pocos dias á un amigo íntimo, ni Romero Robledo habia de pasar por esa humillacion sin gloria ni provecho.

De todos modos es un punto dudoso y difícil como precisar la actitud en que se colocarian los constitucionales respecto de las actuales instituciones si no les otorgaban el poder por aquella fecha como lo tienen comido. Su situacion seria á un tiempo tan difícil y triste, que lo mismo podría inclinarse á un lado que á otro: y por lo mismo que es esa quizá se ha tenido en cuenta por alguien para no verse en el caso de pre-

senciar la eleccion que harian esos señores. ¡Hay tantos secretos!...

Suyo, X. LA SEGUNDA MONJA DE GANDIA.

—La vispera de Navidad, á las diez de la noche, abandonó otra religiosa el ya célebre convento de Santa Clara de Gandia.

La infeliz novicia que esta vez dá motivo á que de nuevo llamamos la atencion del prelado acerca de lo que ocurre en Gandia, es la misma de quien se dijo que estaba encerrada y maniatada en un cuarto, cuando la excomunión de Sor Maria Rosa. A todo esto, el Sr. Monescillo tranquilo en su Arzobispal Palacio: los jesuitas mas tranquilos aun en la ciudad de los Borgias y el economo Sr. Serrent pagando los vidrios rotos.

(Diario de Valencia)

Escriben de Argel á un colega; «La emigracion de las provincias de Murcia, Alicante y Almería, en busca de trabajo y alimentacion en Orán y en esta capital, que en el suelo patrio no encuentran, continúa siempre en aumento.»

Los buques que arriban á los puertos de aquella floreciente colonia francesa, llegan atestados de emigrantes.

Pensar que esto sucede, habiendo en España tanto yermo, tanto que hacer!

Nuestros nacionales van á extrañas tierras, huyendo de una patria que, con ser tan feraz, no tiene, merced á causas que seria prolijo enumerar, con que dar trabajo y pan á sus hijos. Otra patria que no los ha visto nacer, pero dirigida por gobernantes mas cuidadosos del bien público, mas solícitos por los progresos de la agricultura, de las artes é industria, mas cariñosa con el que trabaja y sufre, los acoge en su seno y les procura medios de subsistencia de que aqui carecen.

NOTICIAS GENERALES.

Madrid 28.

Leemos en La Epoca:

«Hay un obrero español digno de todo elogio y de todo respeto. Dé lo íntimo de nuestra alma sale el primero, revelando lo acentrado del segundo, que es el fondo de ella queda.

Este obrero se llama D. Felipe Martín

Godinez de I., y ha escrito un buen libro.

Este obrero es un artesano en el Excmo. Ayuntamiento de Madrid; estudiar la última Exposicion universal de Paris: ha sido encargado de los aleres del fiel contraste y almatacen, designado por oposicion en Viena en 1874 por la Excmo. Diputacion provincial, puesto por la misma para una cruz de Oro III, y premiado en la Exposicion de Madrid en 1874.

No lo conocemos, ni de vista, o conocemos su nombre y su libro.

Este libro se titula «Memoria sobre cerajería, romanería y máquinas de Exposicion universal de Paris» en 175, y ya hemos dicho que es un buen libro. Su forma es descriptiva, correcta, castiza, clara; su método lógico, naral, seguro; su distribucion armónica, ordenada, perfecta, su fondo científico casi didascálico.

Reve a una fuerza de atencion, una facilidad de discernimiento, una intensidad de sindéresis, y á la vez una suma de estudios científicos, artísticos, mecánicos é históricos que verdaderamente asombran.

No vacilamos en decir que no es fácil que otras naciones hayan obtenido un libro mejor en su género: las mas adelantadas lo habrán escrito igual, si acaso, y por algun sabio, por algun dominador de las ciencias; no por un dominador del hierro y del fuego.

A Santander ha correspondido un premio de tres millones de reales en el sorteo de Navidad, distribuyéndose entre muchas personas pobres en su totalidad.

Han tocado tambien dos premios de 50.000 pesetas.

El Ateneo procederá el martes 31 del corriente á la eleccion de los cargos de la Junta de gobierno que deben ser renovados este año.

Para la presidencia circulan las candidaturas del Sr. Moreno (nuevo politico); el Sr. Castelar, puramente política y el Sr. Valera, exclusivamente literaria. Para el cargo de consiliario segundo está indicado el Sr. Labra; para el de bibliotecario, el Sr. Vidart; para el de secretario segundo, el Sr. Palacio Valdés, y para el de secretario tercero, el Sr. Ustáriz.

En el Consejo de ministros celebrado

planeta, en el cual nos reciben y recompensan con arreglo al mérito de las acciones que hemos hecho en la tierra: lo cual equivale, en mi concepto, á decir que nos embarcanos en un nuevo buque con un certificado de servicio en el bolsillo.

—La analogia es exacta, repuso Ludlow apoyándose sobre el fiar: te con el objeto de oír el menor ruido procedente del Océano: era únicamente la respiracion de un mar suizo.

Era bastante fuerte para suponer que la producia una ballena. No escasean los pescidos grandes en las costas de estas islas, y los mejores arponeadores están repartidos por estos arenales, yendo hacia el Norte.

—Navegué en cierta ocasion con un oficial que sabia el nombre de todas las estrellas del cielo, y muchas veces me ocurrió, durante el cuarto de media noche, estar escuchando horas enteras la historia que me referia de su magnificencia y revoluciones. Opinaba que solo un navegante era capaz de conocer á todos los corsarios del aire, ya fueran meteoros, planetas ó cometas.

—Y de seguro tenia razon.

—No, eso es mas de lo que yo me atreveria á afirmar con respecto á él, aunque pocos marinos han penetrado tanto como aquel marino en las latitudes elevadas de los dos lados del Ecuador. Alguien ha hablado aquí cerca: ¿no hay una línea debajo de aquella estrella?

—No es una gallineta?

—No... Ah! ahí está el mismo objeto que vuelve á aparecer justamente debajo del batallon de fogos de estribor. Es el francés á quien su orgullo excita á atacarnos; tanto peor, porque bicaventurado será aquel

lero agujereado como en uno nuevo, capitán Ludlow; pero como no soy un soldado de infanteria que vá de marcha, no necesito bagaje para continuar mi servicio.

—Me alegro en extremo de ver tu humor alegre, buen viejo, porque dentro de poco tendremos ocupaciones muy graves, los franceses están en sus embarcaciones menores, y ó me ergañó mucho, ó los hemos de ver presentarse muy pronto.

—Las chas! exclamó el contramaestre; mejor quisiera habérmelas con el mismo buque á toda vela y con viento fresco. Nuestro buque es muy vetero, pero cuando hay que rechazar el ataque de embarcaciones menores, un soldado de marina vale tanto como un buen timonero.

—D bemos tomar la suerte tal como nos venga. He allí nuestro consejo! Se compone de cabezas jóvenes, pero de corazones que hararian á hombres abiertos de ganas.

Ludlow se incorporó con el pequeño grupo de oficiales que se habia formado cerca del cabrestante, y explicó á todos en pocas palabras el motivo que le habia obligado á despertarlos. Cuando cada oficial tuvo conocimiento de las ordenes que le correspondian y del nuevo peligro á que se hallaba expuesto el buque, se separaron y comenzaron á activar pero si educosamente, los preparativos necesarios. El ruido de los pasos sobre cubierta despertó á una docena de los marineros mas viejos que se unieron al instante á sus oficiales.

En aquellas ocupaciones trascurrió media hora que pareció un minuto. Cuando hubo pasado este tiempo, Ludlow vió que su buque se hallaba en estado de defensa; los primeros cañones se habian pre-

hoy bajo la presidencia de S.M. el Rey, so- lo se ha tratado de asuntos de carácter or- dinario, firmándose además tres decretos relativos á la promulgacion de otras tan- tas leyes respecto de prórogas á compa- ñias de ferro-carriles y á la indemnizacion por el canal de Cabarrús; otro suprimien- do el gobierno de Fernando Póo; otro plan- teando en las islas de Cuba y Puerto-Rico la ley de desahucio, y el relativo á la ter- minacion de la presente legislatura

Además se ha denegado un expediente de indulto.

Las últimas noticias recibidas en Ma- drid con respecto á la avenida del rio Ebro manifiestan que ha decrecido tanto, que el rio ha vuelto á su cauce y la circula- cion de trenes y correos ha quedado resta- blecida, estando libre de todo peligro la ciudad de Tortosa.

Hoy se decía en el salon de conferen- cias que el lunes próximo se citará á se- sion en los Cuerpos Colegisladores, con objeto de dar lectura al decreto dando por terminados los trabajos de las Cámaras en la presente legislatura.

Un coleccionista de sellos de franqueo establecido en el condado de Middlesex, en Inglaterra, acaba de rehusar la oferta de 4.500 pesos que un aficionado le ha he- cho por su coleccion de sellos de correo extranjeros, aun cuando pocos dias antes se habia vendido en Londres una de 17.000 diferentes en 4.000, que se cree el mas al- to precio obtenido hasta ahora en Ingla- terra por una coleccion de esta especie. La mania, sin embargo, ha ido mas allá en Francia, porque se sabe que allí se vendió privadamente en 75.000 francos una coleccion lo mas completa que pudiera darse.

Un joven muy conocido en Bilbao fué asesinado alevosamente el jueves en la plaza de la Estacion, habiendo sido preso el agresor.

Dicen de Valencia que por descuido del guardabarra del ferro-carril, que no se retiró oportunamente de la línea, fué destrozado por un tren el miércoles por la noche al pasar al nivel de la calle de Ru- zafa.

Son muchas las pieles de oso que los cazadores de la provincia de Santander, presentan á la diputacion en demanda de premios por su servicio.

TELEGRAMAS.

Nueva-York 28.

Un empleado de la Sociedad de crédito de esta plaza titulada «Impoters And Traders Bank» ha perdido ó le han roba- do valores equivalentes á 203.000 pesos fuertes.

Londres 28.

El «Daily-News» en su edicion de esta mañana, publica un despacho de Alejan- dria diciendo que el «Diario oficial» de Egipto publica varios é importantes de- cretos.

Por uno de ellos se otorga á una compa- ñia europea la concesion de una gran extension de tierra (20.957 feadans) para ser dedicada á la agricultura, y por otro se convoca la Asamblea de diputados de Egipto.

GACETILLAS.

Lo del preso.—Pues señor, ahora vá á resultar que el Sr. Rizo se salió por el ojo de la cerradura de la puerta de la Cárcel, sin que nadie lo viera. Hé aquí lo que referente á este particular dice El Conservador:

«Antes de ayer visitó el señor Gober- nador de esta provincia la cárcel publica de esta capital, con objeto de reconocer el calabozo donde se encontraba el preso llamado Rizo y hacer las gestiones nece- sarias en averiguacion de los hechos que motivaron la evasion de este en la noche del 25 del corriente. (del 25 no. del 26.) presentándose en varios sitios publicos con asombro de todos cuantos lo vieron. Tanto el expediente gubernativo como

las diligencias que el juzgado de primera instancia, están practicando con motivo de este hecho, siguen una tramitacion ac- tiva.»

Y mas adelante añade El Conservador:

«El Sr. Gobernador de la provincia ha dispuesto la formación de un expediente, respecto al escandaloso hecho de haber- se presentado en distintos sitios publicos de esta capital un preso llamado Rizo.»

Nuevo Ministerio.—Hé aquí la candidatura publicada por El Constitucio- nal el dia 28 del que ayer finó:

- Presidencia.—Claudio Moyano.
  - Gobernacion.—Mendiri.
  - Estado.—Arderius.
  - Fomento.—Mariscal.
  - Guerra.—Castelar.
  - Gracia y Justicia.—Sáner y Capdevila.
  - Marina.—El Patriarca de las Indias.
  - Ultramar.—Ruiz Gomez (D.Servando.)
  - Hacienda.—D. Casiano Hernandez.
- Para los puestos principales se indica á los siguientes señores:
- Jefe de la milicia ciudadana.—D. Cán- dido Necedal, desempeñando al mismo tiempo la alcaldía de Madrid.
  - Gobernador.—Sr. Pi y Margall.
  - Presidente del Senado.—El obispo Cai- xal.
  - Presidencia del Congreso.—Perez Her- nandez.
  - Fiscal de Imprenta.—Conde de Sala- zar y Souleret.
  - Capitan general de Madrid.—El cura Flix.
  - Segundo cabo.—Gonzalez Iscar.
  - Director general de Artillería.—Sr. Cá- novas (D. Antonio).
  - Director de Ingenieros.—Conde de To- reno.
  - Director general de Caballería.—Rosas Samaniego.

Diálogo en el baile.

Vengo á recibir un nó  
—¡yó!  
porque dudo que consenta  
—Contenta  
el bailar conmigo usté  
—Bailaré.  
¡Oh, qué dichoso seré,  
con tan linda compañera!  
—Gracias, y siempre que quiera  
yo contenta bailaré.  
Pues á fé de caballero  
quiero  
sin poderlo resistir,  
decir  
al oido y con respeto  
un secreto.  
—Fama teneis de discreto,  
no os estorbo la intencion;  
hablad, ya presto atencion.  
—Quiero decir un secreto.  
—No os acerqueis al oido.  
Pido  
—¿Qué vais á pedir ahora?  
Señora,  
—Que nos observan mirad.  
Piedad.  
—Velemente sois en verdad.  
—Es que la dicha estasia,  
y en este solemne dia  
pido, señora, piedad.

El periódico de Paris «El Fi- garo», contiene una seccion denominada «Un conseil par jour», ó lo que es lo mis- mo, un consejo diario. En su último nú- mero publica en esa seccion la siguiente receta:

«Los sabañones causan la desespera- cion de las jóvenes, deforman las manos y las enrojecen de una manera detesta- ble. Ayer me dieron un remedio inglés, para hacer desaparecer esas horrosas inflamaciones que degeneran á veces en ulceraciones.

Se toma pimienta picante comun, y se pone mucha cantidad en espíritu de vino, para que la mistura tenga bastante fuerza. En esta mezcla se bañan las partes afec- tadas. La curacion no es solo radical, sino rapidísima.»

Creemos que muchos de nuestros lec- tores habrán de agradecernos la traduc- cion de las anteriores líneas.

Junta del Puerto.—Habiendo dis- puesto la Superioridad que la cobranza de los arbitrios concedidos para las obras del puerto de Almeria, se verifique por la ad- ministracion de Aduanas, se pone en co- nocimiento del publico, que desde el 15 del próximo mes de Enero dará principio

la percepcion de este impuesto por dicha dependencia, con estricta sujecion á la tarifa aprobada por Real decreto de 29 de Junio de 1877.

Traslacion.—Nuestro apreciable amigo el letrado D. Francisco Arias de Reina ha trasladado su bufete y domici- lio á una de las dos casas recientemente construidas por D. Mariano H. Fernandez cerca de la que habita D. Antonio Garzo- lini, á espaldas del teatro de Cervantes.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almeria

Nota de los buques entrados en este puer- to el dia 30 y los despachados en el mismo.

- ENTRADOS
- De Aguilas, vapor inglés Albezfrík,
- DESPACHADOS.
- Para Buenos-Aires, polacra goleta es- pañola Soledad.
- Para Sevilla, balandra id. Joven Anto- nio.
- Para Málaga, vapor id. Rosario.
- El estado sanitario de este puerto y poblacion es satisfactorio.
- Aguilar.

SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.

	PTAS. CT.
Recaudacion obtenida en el dia de ayer	
Fielate del Puerto. . . . .	1619 45
Idem de Granada. . . . .	101 32
Idem de la Vega. . . . .	95 73
Idem Central. . . . .	»
Total. . . . .	1816 50

Almeria, 30 de Diciembre de 1878.—El Al- alde, Oña.

Papel del Estado, del Empréstito y del Clero, se compra, calle de Wam- ba, núm. 3.

EL FANIX ESPAÑOL.

Compañia de seguros reunidos apro- bada por Real orden de 17 de Ma- yo de 1864 y autorizada por Real decreto de 5 de Junio de 1864.

Asegura contra incendios toda clase de propiedades y mercancías bajo pri- mas equitativas que se fijan en la tarifa porque se rige.

El crédito de que goza se justifica en la puntualidad con que satisface los si- niestros que desgraciadamente ocurren y en nuestra localidad puede dar la me- jor prueba de ello el satisfecho en el año anterior en la calle de Granada núme- ro 14, establecimiento de tegidos en que antes del término natural obtuvo su propietario la indemnizacion fijada por los peritos que se nombraron al efecto.

Esta Compañia es la primera que esta- bleció en España el seguro sobre ALQUI- LERES en los cuales por una pequeña can- tidad se indemniza igualmente del alqui- ler perdido durante la reconstruccion de los edificios incendiados; llamando la atencion de los propietarios sobre inno- vacion tan útil como provechosa.

En la Sub-direccion de esta provin- cia establecida en la calle de Bilbao nú- mero 14 á cargo de D. Diego Calvache se darán cuantos pormenores se deseen.

Esta Subdireccion pone en conoci- miento del público que tiene poderes su- ficientes de la Direccion general para verificar inmediatamente los seguros que se le presenten, sin necesidad de recurrir á ella para su aprobacion, lo cual consigna para evitar las interpre- taciones que han llegado á su noticia de que solo alguna otra compañía po- dia verificarlos de este modo.

SOCIEDAD DE PARTIDO SAN MIGUEL.

De la mina S. Isidro Labrador.

El dia 2 del próximo mes de Enero, á las doce de su mañana, en la casa- habitacion del Procurador D. Pedro Lo- pez Vazquez, sita en el Paseo del Prin- cipe, núm. 16, y en la ciudad de Vera en la de D. Tomás Haro, tendrá efecto

la subasta de veinte metros, que se han de abrir en el pozo de dicha mina, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto, para conocimiento de los licitadores.

Almeria 23 de Diciembre de 1878.— El Presidente, José Baeza.

AVISO.

Desde el dia 18 del presente mes de Diciembre, se admiten cargos y pasajeros para Baza, en el establecimiento de D. José de Góngora, calle de Granada, nú- mero 30.

Se dará garantía para mayor tranquilidad de los que den en- cargos y portes.

REGISTRO DE DOMICILIOS de las personas relacionadas con... índice alfabético de todos los Santos CON EL DIA DE SU CELEBRACION.

Todo el mundo precisa este librito, que se halla en todas las casas en otros países: un «registro alfabético» de las relaciones de amistad y negocios de cada uno, ya para las necesidades ordina- rias de la vida, felicitar dias, cambios de domicilio, etc., ya para las extraor- dinarias, como los casos de casamiento y defuncion. A falta del jefe de familia, cualquiera puede con este Registro di- rigir las comunicaciones de costumbre, sin temor á cometeromisiones sensibles. —Precio, 4 rs.

NUEVOS RECIBOS DE INQUILINATO. Cuadernitos de doce recibos impre- sos con talon, para que el propietario ó administrador pueda llevar en él la cuenta de cada inquilino.—Precio, 1 real.

LIBRETA DEL LAVADO Y PLANCHADO PARA UN AÑO.

Indispensable en toda casa de fami- lia bien ordenada.—Precio, 1 real.

Se remiten de Madrid á correo vuel- to á quien mande el precio señalado, en sellos de correos, á D. Juan Borrego, Fuencarral, 2, segundo.

PARIS EN ALMERIA.

Visitad el establecimiento Villa de Madrid y vereis un surtido de confec- cione. y novedades en toda clase de gé- neros todos de la presente estacion; este es variado y estenso, se encuentra desde la clase más económica hasta la más superior, lo mismo para señoras y señ ritas que para hombres y niños.

En el mismo establecimiento aca- ban de recibir de las mejores fábricas de Inglaterra un gran surtido de alfom- bras en piezas, dibujos nunca vistos: las hay de terciopelo, moqueta, fieltro de varias clases y abacas, desde el precio mas barato hasta el mejor que se conoce.

De la misma procedencia hay gran coleccion en alfombras de terciopelo y de fieltro para centros de sala, delan- teros de sofás y piés de cama.

En tapete para mesas, de franela, reps, tapiz y terciopelo, hay un bri- llante surtido en tamaños y precios.

Artículos para portiers, hay infi- nidad de clases desde los mas econó- micos hasta las clases mas superiores.

Estad seguros de encontrar en la Villa de Madrid, tienda del Guante, todo cuanto se desee en novedades.

Este establecimiento está tan lujosa- mente montado que compite con el mejor de España. Los dueños no omi- ten medio alguno para que el público encuentre toda clase de comodidades y algunas di tracciones.

El local está que conviela á pasar la velada, pues además de ser todas las puertas de cristales para impedir el frio y el viento, está todo ricamente alfombrado.

CHIRIPA.

Se venden 6 bolas de villar, iguales en tamaño, peso 41 onzas en junto. En esta imprenta darán razon.

# DIARIO DE AVISOS.

## MAQUINAS PARA COSER

LA COMPANIA FABRIL

### "SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE **2000000** DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus fábricas para poder producir **8.000 MAQUINAS SEMANALES**, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

### GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

DE  
LA COMPANIA FABRIL  
"SINGER."

A PLAZOS  
desde 500 reales  
ó AL CONTADO  
450 reales.

### GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

DE  
LA COMPANIA FABRIL  
"SINGER."

10 reales semanales  
Con 10 por 100 de rebaja.

### CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

En vista de la inmensa reputación que han adquirido las Maquinas de LA COMPANIA FABRIL «SINGER» han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputación comercial, se valen de nuestro nombre «SINGER» para sorprender la buena fé del público con sus falsificaciones.

Toda Máquina «SINGER» legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY.

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante.	Alicante, 5.	Ormaiztegui.	Pez, 30.
Bilbao.	San Segundo, 16.	Palencia.	Mayor, 21.
Burgos.	San Juan 22	Palma de Mallorca.	Bolseneria, 18.
Caceres.	Puerta del Angel-Boria	Pamplona.	Plaza del Castillo, 49.
Cadiz.	Arenal, 16.	Salamanca.	Cerrillo 2.
Córdoba.	Español, 44.	San Sebastián.	Sol, 39.
Coruña.	Pintores, 23.	Segovia.	Ciudad, 8.
Cuenca.	Colinas, 20.	Sevilla.	O'Donnell, 5.
Gerona.	Ayuntamiento, 14 y 16.	Tarragona.	Bat. de la Misericordia, 4
Guadalajara.	Real, 18.	Tarazona.	Nueva, 16.
Huesca.	Carretería 107.	Valencia.	Mar, 53 y 55.
Madrid.	Plaza de la Constitución.	Valladolid.	Acercas de S. Francisco
Malaga.	Mayor Alta, 5.	Vigo.	Príncipe, 28.
Barcelona.	Concepcion, 12.	Victoria.	General Alava, 2.
Valencia.	Rua, 13.	Zamora.	Revera, 18.
Sevilla.	San Antonio, 9.	Zaragoza.	Hilones 1, 41.
Granada.	Mercado, 23.	Jaca.	Maestra baja, 19
Almería.	Carretera, 35.		
Almería.	Duque de la Victoria, 1.		

**SALUD A TODOS** devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de **DU BARRY**, de Londres.

## REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, vómitos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, colicós, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervos, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—90 000 curaciones, entre las que se cuentan las de la señora marquesa de Castletuart, del duque de Plusk-w, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart, el Sr. Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catedrático Wurzer, etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1816.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arábica* Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinión que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no me cabe en confirmar en toda ocasión que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M. ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura número 68.471.—Sr. Pedro Castelli, Bachiller en teología y cura párroco; de agotamiento completo a la edad de ochenta y cuatro años; la *Revalenta* me ha rejuvenecido «predico, confieso, hago viajes a pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquean.»

«Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Esta es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de papel de 2 libras 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs. 5; libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs. y de 24 libras 300 rs.»

DU BARRY Y COMPANIA, (Limited) Valverde 1, Madrid.  
Depositarios en esta D. Antonio Vives (Farmacia)—D. Francisco González Garbín Real 27 y D. Francisco Somohano, Conde de la Sevillana, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

## COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

**22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES**

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

**CON DOS MEDALLAS**

### CHOCOLATES

### GRAN MEDALLA DE ORO

### SOPAS COLONIALES

### MEDALLA DE BRONCE

### ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

### GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLEONAS

### Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PAAS

Depósito general. . . . . Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. . . . . Montera,

**MADRID.**

## POLVOS ANTE-INCORUSTANTES

PARA CALDERAS DE VAPOR.

Sin ácido de ninguna especie (que tanto perjudican al hierro) y de éxito seguro: usados sin exposición ni molestias; supleniéndose completamente el picado de las calderas; obteniendo su mayor duracion y economizando gastos de entretenimiento y combustible.

P queros de 1.250 gramos preparados para calderas de 20 caballos de fuerza, durando su efecto 30 dias, á 24 rs. en todo España, incluso embalage y porte.

Dirigirse al *Depósito general de importacion*, Sres. R. Robagua y Compañía de GIJON (Asturias), tanto para los pedidos directos como para explicaciones y detalles.

La misma casa se encarga de remitir á precios arreglados cargamentos de *Carbon de piedra* asturiano, reconocido como superior al inglés, á todos los puertos de la Península.

Se desean Agentes con buenas referencias en las poblaciones fabriles.

### ANUNCIO.

Juan Gimenez Martinez, dueño del depósito de plantas situado en la Puerta del Sol de esta ciudad, que por tantos años viene surtiendo al público aficionado de la misma, tiene el honor de ofrecerle en el presente un estenso y variado surtido en frutales, naranjos, limoneros injertos en pié de agrio, garantidos, palmeras, árboles de páseo, arbustos de hoja caduca y de hoja persistente, coníferas, enredaderas y otras plantas como Cinerrias, H. biscu., Hortensias, Heliotropos, Aspíditras y Aureolas.

Tiene además un gran surtido de Francesillas (moñas), Pensamientos y semillas de todas clases.

Ya ha recomendado mas de una vez la propagacion del *Eucaliptus glóbulus*, planta utilísima tanto por las cualidades higiénicas que posee, tan recomendables para la salud, cuanto por el desarrollo rápido de su madera.

### BACALAO LABRADOR.

Se acaba de recibir una gran partida de clase superior, que se vende al por mayor en los almacenes de D. Francisco Maresca de este comercio; al precio de 132 reales quintal.